

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadiana**  
**Ciudad Real**

Núm. 6.412/2014

Información Pública sobre Solicitud de Concesiones y Autorizaciones Administrativas

Procedimiento: Solicitud de concesión administrativa.

Referencia Expediente: Conc. 46/11 (6845/2011).

Peticionario: Antonio Olmo Aparicio (75696726T) y Saturnina Moreno Garrido (75696796R).

Destino del Aprovechamiento: Aprovechamiento de aguas superficiales con destino al uso de abrevado directo de ganado bovino de una explotación ganadera en la parcela 8 del polígono 11.

Caudal Medio de Agua Solicitado: Volumen máximo de 4.418 m<sup>3</sup>/año, correspondiente a un caudal medio equivalente de 0,14 l/s.

Corriente de donde se han de Derivar las Aguas: Arroyo del Lancharejo desde una presa de materiales sueltos existente en el punto de coordenadas UTM, Huso 30, Datum ETRS89: X = 342.166; Y = 4.263.282.

Término Municipal donde radican las Obras: El Guijo (Córdoba)

Descripción: El número de cabezas de ganado bovino justificadas es de 700.

La presa tienen una altura de 3,25 m. y un volumen máximo de almacenaje de 4.418 m<sup>3</sup>.

Lo que hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un (1) mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Ayuntamiento de El Guijo (Córdoba); puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, manifestando cuanto estimen pertinente en defensa de sus intereses.

El expediente podrá examinarse durante el plazo señalado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana, Carretera Porzuna número 6 de Ciudad Real.

Ciudad Real, a 20 de agosto de 2014. El Comisario de Aguas, Fdo. Timoteo Perea Tribaldos.